

ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL

En Molina a 01 del mes de Agosto del 2022 siendo las 17:20 horas, contando con la asistencia de 30 socios de un total de 69 inscritos en el Libro de Registro de la Organización Junta de Vecinos Buena Unión.

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada por:

NOMBRE	RUT	TELEFONO
Marcelo Duarte Pereira	[REDACTED]	[REDACTED]
Rosa Myrce Vazais	[REDACTED]	[REDACTED]
Glorinia Cavales Yceta	[REDACTED]	[REDACTED]

Se cierra la reunión a las 19:00 Horas.

Firma la Comisión Electoral

PRESIDENTE

NOMBRE Marcelo Duarte Pereira.
 TELEFONO [REDACTED]
 FIRMA [Firma]

SECRETARIO

NOMBRE Rosa Myrce Vazais.
 TELEFONO [REDACTED]
 FIRMA [Firma]

PRIMER VOCAL

NOMBRE Glorinia Cavales Yceta.
 TELEFONO [REDACTED]
 FIRMA [Firma]



2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 01 de agosto del 2022, siendo las 17:20 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Junta de Vecinos Buena Unión:-
.....


Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 22 mes 08 año 2022 a contar de las 16:00 en Sede Seeta:-

Se cierra la reunión a las 19:00 Horas

Firma Comisión Electoral:

Marcelo Duarte Pereira = 

Rosa Oyarce Vazois = 

Glorinia Cordes y ceta = 

NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ